



REPÚBLICA DOMINICANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO

PROCESO COMPRA MENOR

PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0110

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Junio 2022

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta.....	3
4. Tiempo y lugar de ejecución.....	4
5. Condiciones de pago.....	5
6. Criterios de evaluación técnica y económica.....	5
7. Criterios de adjudicación.....	6
8. Anexos.....	7

1. Objeto y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para el suministro y colocación de impermeabilización de techo.

2. Descripción del servicio

Los servicios requeridos para el suministro y colocación de impermeabilización de techo comprenden los siguientes ítems:

Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN CUARTO DE ARCHIVO SEDE CENTRAL (24.68 M2). LONA ASFÁLTICA GRANULAR DE 4MM INCLUYE RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE. (Ver ficha técnica adjunta) REQ. 022-2936	1	M2
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN LA UNIDAD DE VIOLENCIA DE GENERO DEL D.N. (600 M2) LONA ASFÁLTICA GRANULAR DE 4MM INCLUYE DESMONTE DE LONA EXISTENTE, REZANE Y LIMPIEZA DE TECHO. (Ver ficha técnica adjunta) REQ. 022-2202	1	M2
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN LA ESCUELA NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO (320.57M2) LONA ASFÁLTICA GRANULAR DE 4MM (Ver ficha técnica adjunta) REQ. 022-2930	1	M2
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN LA FISCALIA DE YAMASA, MONTE PLATA (170 M2) LONA ASFÁLTICA GRANULAR DE 4MM (Ver ficha técnica adjunta) REQ. 022-1826	1	M2

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta, SNCC.F.034
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias

4. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
5. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
6. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado
7. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
- 8. Capacidad técnica**
 - Propuesta Técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas
 - Completar ficha técnica adjunta
 - Garantía requerida

4. Tiempo y lugar de ejecución

La ejecución del servicio debe realizarse de manera **inmediata**, después de ser notificada la orden de contratación y en coordinación con el Departamento de Servicios Generales de la PGR.

LUGAR	EJECUCIÓN
<ul style="list-style-type: none">• CUARTO DE ARCHIVO SEDE CENTRAL	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN CUARTO DE ARCHIVO SEDE CENTRAL (24.68 M2). LONA ASFÁLTICA GRANULAR DE 4MM INCLUYE RETIRO DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE.
<ul style="list-style-type: none">• UNIDAD DE VIOLENCIA DE GENERO DEL D.N.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN LA UNIDAD DE VIOLENCIA DE GENERO DEL D.N. (600 M2) LONA ASFÁLTICA GRANULAR DE 4MM INCLUYE DESMONTE DE LONA EXISTENTE, REZANE Y LIMPIEZA DE TECHO.
<ul style="list-style-type: none">• ESCUELA NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN LA ESCUELA NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO (320.57M2) LONA ASFÁLTICA GRANULAR DE 4MM
<ul style="list-style-type: none">• FISCALIA DE YAMASA, MONTE PLATA	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN LA FISCALIA DE YAMASA, MONTE PLATA (170 M2) LONA ASFÁLTICA GRANULAR DE 4MM

5. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de la misma.

6. Criterios de evaluación técnica y económica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”, y las ofertas económicas “**CONFORME**”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica.		
Criterios de Evaluación Económica			
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.	CONFORME	

Condiciones:

- **Solo serán recibida das las ofertas físicas en sobre sellados, y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.**
- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones del bien o servicio, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas).**
- Completar de ficha técnica adjunto
- Establecer marcas de los productos ofertar
- **Visita técnica:**

Los interesados podrán realizar, si así lo entienden pertinente, una visita de inspección al lugar de emplazamiento de este proceso y sus alrededores conforme lo establecido en el cronograma del procedimiento de contratación, para que, considerando las especificaciones y otra documentación relativa suministrada por la Entidad Contratante, hagan las evaluaciones de los aspectos que requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta.

Esta visita será realizada el martes **07 de junio, 2022, a partir de las 09:00am** en coordinación con el **Ing. Vladimir Mejía**, No. De contactos al 809-480-9264 y 809-533-3522 ext. 1047 y 1352 del Departamento de Mantenimiento de la Procuraduría General de la República. Vladimir.mejia@pgr.gob.do

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Utilizaremos la modalidad de adjudicación por **Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y ofrezca el menor precio.

Será adjudicada la oferta económica, **por ítems** y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario el Comité realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 o al correo francys.pacheco@pgr.gob.do o departamentodecompras@pgr.gob.do.

8. Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
 2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
 3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
 4. Fichas técnicas
-